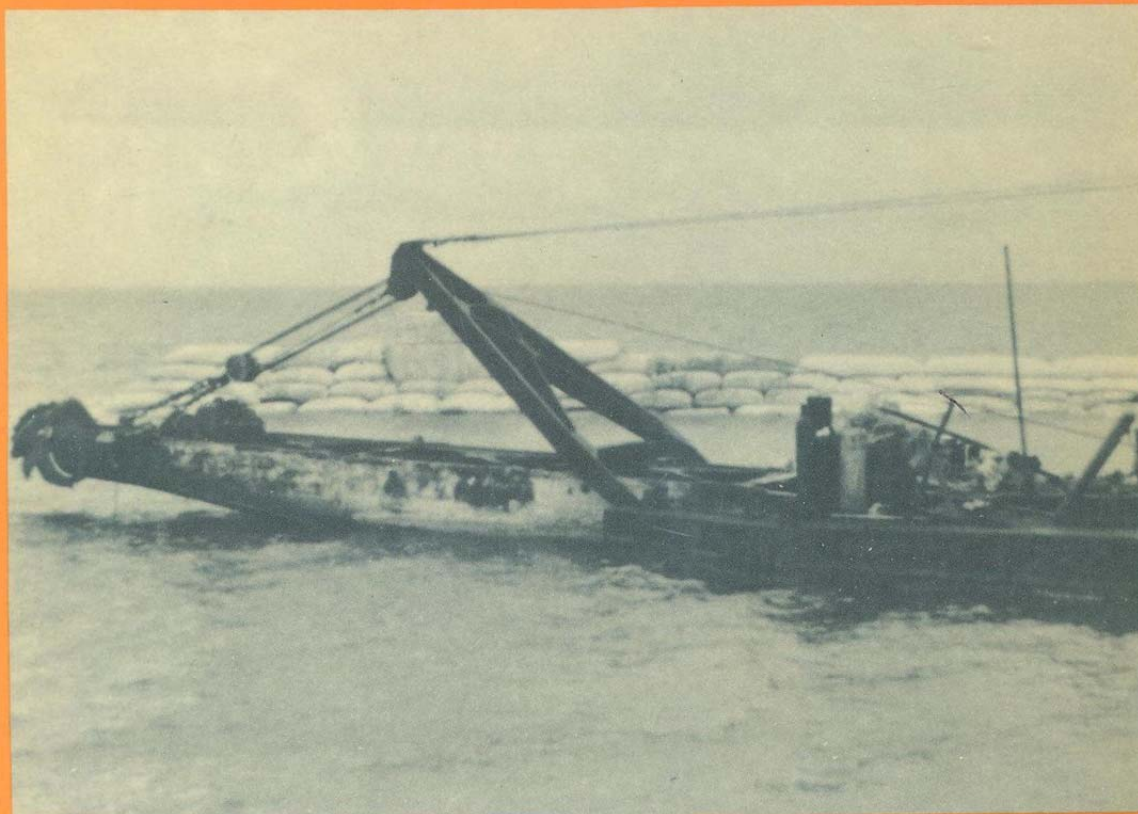


Serie Tecnológica No. 23



**Memoria
de Infraestructura
Portuaria y Pesquera
en el
estado de Yucatán**

SERIE TECNOLÓGICA N° 23

**MEMORIA DE INFRAESTRUCTURA
PORTUARIA Y PESQUERA
EN EL ESTADO DE
YUCATAN**

SECRETARIA DE PESCA
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PESQUERA
DIRECCION GENERAL DE FLOTA, INDUSTRIA
E INSTALACIONES PESQUERAS
SUBDIRECCION DE INSTALACIONES
PORTUARIAS PESQUERAS
OFICINA DE ESTUDIOS E INVESTIGACION
DE CAMPO

ISBN 968-817-014-3

SECRETARIA DE PESCA

LIC. PEDRO OJEDA PAULLADA
Secretario

C. ALFONSO G. CALDERON VELARDE
Subsecretario de Fomento Pesquero

LIC. FERNANDO CASTRO Y CASTRO
Subsecretario de Infraestructura Pesquera

LIC. GLORIA BRASDEFER
Oficial Mayor

ACLARACION

El presente trabajo tiene como objetivo fundamental proporcionar al Sector Pesquero información relacionada con la flota, puertos y plantas industriales pesqueras.

También se agrega información sobre recursos naturales, infraestructura regional y algunos otros aspectos de la actividad pesquera.

La Dirección General de Flota, Industria e Instalaciones Pesqueras cree conveniente aclarar que la presente memoria no pretende ser completa, ni actual y por lo mismo se revisará cada año, a fin de corregir los errores u omisiones cometidos.

INDICE

	PAG.
1. GENERALIDADES DEL ESTADO	11
2. ANTECEDENTES HISTORICOS	21
3. SECTORES PRODUCTIVOS	25
4. LA PESCA	31
5. PUERTOS PESQUEROS	39
6. FLOTA PESQUERA	49
7. PLANTAS INDUSTRIALES	53
8. PLANOS	59

1. GENERALIDADES DEL ESTADO

1. GENERALIDADES DEL ESTADO

El Estado de Yucatán se encuentra ubicado en la península del mismo nombre, se caracteriza por ser una vasta llanura con escasas elevaciones, está situado al Sureste de la República Mexicana; su extensión territorial es de 43,379 km², superficie que representa el 2.21% del total del territorio nacional. Los límites del Estado son: al Norte el Golfo de México, al Este el Estado de Quintana Roo, al Sur los Estados de Quintana Roo y Campeche y al Oeste el Golfo de México y el Estado de Campeche. Está dividido políticamente en 106 municipios, de los cuales 14 tienen litoral; siendo estos los siguientes:

1. Tizimin.
2. Río Lagartos.
3. San Felipe.
4. Dzilam de Bravo.
5. Dzilam de González.
6. Dzidzantún.
7. Yobain.
8. Sinanche.
9. Telchac Puerto.
10. Izil.
11. Chicxulub.
12. Progreso.
13. Hunucmá.
14. Celestún.

Morfología Costera

El Estado de Yucatán tiene un litoral de 378 km. que representa el 3.8% del total de litorales nacionales; este litoral se caracteriza por tener un mar con fondo de mantos rocosos de tipo calcáreo a poca profundidad, está dividido en las siguientes zonas:

Zona Oeste.- En esta zona están asentados los puertos de Celestún y Sisal.

Zona Central.- En esta zona se encuentran los puertos de: Chuburná, Chelem, Progreso, Chicxulub, Telchac, San Crisanto, Chabihau, Sta. Clara y Dzilam de Bravo.

Zona Este.- En esta zona están los puertos de San Felipe, Río Lagartos y el Cuyo.

Orografía

El lomerío formado por la Sierrita de Ticul y Sierrita de Muna, consiste en una cadena de pequeñas elevaciones situadas al Suroeste del Estado. En estas sierritas se tienen elevaciones de 100 a 300 m. sobre el nivel medio del mar; en general el Estado de Yucatán define una vasta planicie que presenta elevaciones y hondonadas, en las cuales el desnivel máximo es de 6 m.

Hidrografía

El poco relieve orográfico y la excesiva permeabilidad del terreno, impide la formación de corrientes superficiales; esto da por resultado la formación de corrientes subterráneas, las cuales dan origen a depósitos de agua de forma más o menos circular, de diámetros aproximadamente de 10 a 30 m. con paredes casi verticales, conocidos como cenotes (pozos kársticos).

Clima

El Estado de Yucatán tiene dos climas predominantes: en la parte Norte de la entidad se tiene un clima seco de estepa, con temperatura media en el mes más frío, superior a los 18°C; las lluvias son escasas, pero de tipo torrencial, la precipitación pluvial varía de 400 a 700 mm. anuales

En el resto del Estado, el clima es como de sabana, con temperatura máxima de 38°C y mínima de 13°C. La temperatura media anual es de 26°C a 28°C; el período de lluvias se presenta en los meses de mayo a octubre y las precipitaciones anuales varían de 700 a 1,000 mm.

La humedad relativa del aire que se registra es de 35% como mínimo, 74% media y como máximo 35%.

Los vientos dominantes son de componente oriental, sureste y noroeste.

Según el censo general de población de 1970, el número de habitantes fue de 758,355 y en el año de 1977 la población estimada por la Dirección General de Estadística fue de 910,000 habi-

tantes, de lo cual se deduce que el índice de crecimiento de la población fue de 2.66% anual.

Del total de habitantes el 65% corresponde a la población urbana y el 35% a la rural; la densidad de población en el año de 1977 fue de 20.97 hab./km², repartida en: 4 ciudades, 8 villas, 191 pueblos, 6 congregaciones, 355 haciendas y fincas, 19 ejidos, 773 ranchos, 226 rancherías y pequeños núcleos de población.

Los municipios más importantes de la entidad, tomando como base el número de habitantes, según el censo general de población de 1970, son:

Mérida	241,964 habitantes
Tizimín	35,647 habitantes
Valladolid	24,200 habitantes
Progreso	21,352 habitantes
Motul	20,994 habitantes
Ticul	16,530 habitantes
Izamal	15,926 habitantes
Tekax	16,463 habitantes
Umán	14,125 habitantes
Peto	12,185 habitantes
Chemax	11,017 habitantes
Oxkutzcab	10,355 habitantes
Hunucmá	10,222 habitantes

La población económicamente activa en el año de 1970 ascendió a 201,722 habitantes, los cuales se distribuyeron por ramas de actividad en la siguiente forma:

Actividades primarias (agricultura, pesca, etc.)	51.10%
Actividades secundarias (industrias)	14.40%
Actividades terciarias (comercios, servicios, etc.)	24.40%
TOTAL:	100.00%

Educación

El Gobierno Federal así como el Gobierno del Estado, han proporcionado a la población el servicio educativo en sus diferentes niveles, en el cual, la enseñanza elemental se ha impartido con carácter laico y obligatorio.

El Estado de Yucatán, cuenta con planteles educativos que imparten, desde enseñanza primaria hasta educación superior; se tienen dos

principales instituciones que son: la Universidad de Yucatán y el Instituto Tecnológico Regional de Mérida.

La educación media superior corresponde a los bachilleratos de distintas especialidades que imparte la Universidad de Yucatán, y escuelas preparatorias incorporadas a ella, así como escuelas tecnológicas existentes en el Estado.

Hay numerosos planteles de instrucción media básica tanto académicas, como técnicas industriales, agropecuarias y pesqueras.

Con respecto a la educación elemental, del total de las escuelas primarias el 36% se encuentran en la Ciudad de Mérida y 64% en el interior del Estado; por lo que toca a escuelas preescolares el 65.2% se encuentran en Mérida y el 34.8% en el interior del Estado.

A continuación proporcionamos el resumen del número de alumnos y títulos expedidos, en el nivel superior y nivel medio superior en los ciclos escolares de 1973 a 1978.

EN EL ESTADO DE YUCATAN:

Ciclo Escolar	Nivel Superior		Nivel Medio Superior No. de Alumnos
	No. de Alumnos	Títulos Expedidos	
1973-1974	3,436	174	6,024
1974-1975	3,958	187	6,515
1975-1976	4,358	216	6,185
1976-1977	5,077	309	8,230
1977-1978	N.D.	510	N.D.
TOTAL EN 5 CICLOS	N.D.	1,396	N.D.

N.D.- No disponible.

FUENTE: Universidad de Yucatán.

EDUCACION TECNOLOGICA NIVEL SUPERIOR INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE MERIDA

Ciclo Escolar	Ingeniero Industrial	Núm. de Alumnos Inscritos		
		Ingeniero Bloquímico	Admón. de Empresas	No.Total Alumnos.
1973-1974	543	-	-	543
1974-1975	653	-	90	743
1975-1976	757	N.D.	273	1,030
1976-1977	801	N.D.	345	1,146
1977-1978	825	N.D.	424	1,249

N.D.- No disponible.

Las carreras de Ing. Bioquímico e Ing. Civil, fueron creadas en los años de 1976 y 1977 respectivamente.

La carrera de Ing. Industrial, tiene tres especialidades: ingeniería industrial en mecánica, química y en producción.

FUENTE: Instituto Tecnológico Regional de Mérida.

**NIVEL MEDIO SUPERIOR
BACHILLERATO Y TECNICAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL DE MERIDA**

Especialidades	1973 1974	1974 1975	1975 1976	1976 1977	1977 1978
Ciencia y Tecnología	1,416	1,386	1,447	1,523	1,482
Ciencias Sociales	- -	40	248	311	409
TOTAL:	1,416	1,426	1,695	1,834	1,891

NOTA: En el bachillerato de Ciencias Sociales, se tiene la especialidad de Técnico en Turismo, creada en 1975.

Las especialidades en el bachillerato de Ciencia y Tecnología, son: Aire Acondicionado y Refrigeración, Construcción, Electricidad, Técnico en Electrónica, Mantenimiento Automotriz y Mecánico.

FUENTE: Instituto Tecnológico Regional de Mérida.

**CENTRO DE ESTUDIOS
TECNOLÓGICOS AGROPECUARIOS.**

Escuelas	Localidad	Ciclo Escolar	No. de Alumnos
No. 18	Xmatkuil	1977-1978	943
No. 14	Mérida	1977-1978	548
No. 87	Tizimin	1977-1978	229
No. 100	Valladolid	1977-1978	114
	Dzidzantún	1977-1978	

FUENTE: Sub-Unidad de Servicios Descentralizados S.E.P.

**CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS**

Escuelas	Localidad	Ciclo Escolar	No. de Alumnos
No. 373	Motul	1977-1978	338
No. 328	Mérida	1977-1978	472

FUENTE: Sub-Unidad de Servicios Descentralizados S.E.P.

NIVEL MEDIO BASICO AGROPECUARIO

Escuelas	Localidad	Ciclo Escolar	No. de Alumnos
No. 7	Telchac Pueblo	1977-1978	234
No. 78	Maxconú	1977-1978	277
No. 128	Teabo	1977-1978	233
No. 169	Tekax	1977-1978	448
No. 181	Tizimin	1977-1978	285
No. 234	Izumol	1977-1978	225
No. 238	Valladolid	1977-1978	393
No. 442	Buctzotz	1977-1978	105
No. 443	Espita	1977-1978	158
No. 578	Aconceh	1977-1978	187
No. 579	Peto	1977-1978	250
No. 580	Canahcab	1977-1978	138
No. 702	Cenotillo	1977-1978	138
No. 703	Hocabá	1977-1978	114
No. 704	Kinchil	1977-1978	114
No. 705	Tixkokob	1977-1978	140

FUENTE: Sub-Unidad de Servicios Descentralizados S.E.P.

ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS

Escuela	Localidad	Ciclo Escolar	No. de Alumnos
T é c Yucalpetén	Yucalpetén	1977-1978	183

ESCUELAS TECNICAS INDUSTRIALES

Escuelas	Localidad	Ciclo Escolar	No. de Alumnos
No. 105	Mérida	1977-1978	1,658
No. 109	Mérida	1977-1978	986
No. 368*	Mérida	1977-1978	260

* Nueva creación

FUENTE: Sub-Unidad de Servicios Descentralizados S.E.P.

En Mérida se encuentra una escuela de nivel Terminal Elemental C.E.C.A.T.I. No. 30, que en el ciclo escolar 1977-1978 tuvo 200 alumnos.

ESCUELAS NORMALES DE MAESTROS

	1973 1974	1974 1975	1975 1976	1976 1977	1977 1978
No. de Escuelas	3	3	3	3	3
No. de Maestros	110	134	153	156	150
No. de Alumnos	2,858	3,425	4,444	4,444	4,350

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO No. 2 DE TIZIMIN

Especialidad	1973-1974		1974-1975		1975-1976		1976-1977		1977-1978	
	No. de Alumnos	Títulos Expedidos	No. de Alumnos	Títulos Expedidos	No. de Alumnos	Títulos Expedidos	No. de Alumnos	Títulos Expedidos	No. de Alumnos	Títulos Expedidos
Téc. Agrícola	352	-	517	-	558	39	588	70	891	-
Téc. Pecuario	368	-	601	-	649	43	678	92	304	-
Téc. Agropecuario	163	62	N.D.	81	N.D.	-	N.D.	-	N.D.	-
Remedial	81	-	42	-	125	-	N.D.	-	N.D.	-
Téc. Frutícola	N.D.	-	N.D.	-	154	-	321	-	203	-
Remedial	N.D.	21	N.D.	17	32	32	N.D.	46	N.D.	-
(Bachiller)	944	83	1,160	98	1,486	114	1,587	208	891	-
TOTAL										

N.D. No disponible.

FUENTE: I.T.A. No. 2

ESCUELAS NORMALES DE MAESTROS
(nueva creación)

Escuelas	Localidad	Ciclo Escolar	No. de Alumnos
Esc. Normal Experimental	Ticul	1977-1978	126
Esc. Normal Experimental	Dzidzantún	1977-1978	123

FUENTE: Dirección de Educación Pública del Estado.

ESCUELAS DE EDUCACION SECUNDARIA

	1973 1974	1974 1975	1975 1976	1976 1977	1977 1978
No. de Escuelas	32	35	36	36	37
No. de Maestros	613	683	711	831	799
No. de Alumnos	9,002	9,451	10,411	11,168	11,893

**ESCUELAS DE EDUCACION SECUNDARIA.
SECUNDARIAS FEDERALES**

Escuelas	Localidad	Ciclo Escolar	No. de Alumnos
Santiago Burgos "B"			
No. 1	Mérida	1977-1978	2,103
La Casa del Pueblo			
No. 2	Mérida	1977-1978	1,952
Emilio Alreu 6			
No. 3	Mérida	1977-1978	1,626
Esc. Sec. Federal			
No. 4	Mérida	1977-1978	1,736
Esc. Sec. Federal			
No. 5	Mérida	1977-1978	847
Felipe Carrillo			
Puerto	Ticul	1977-1978	529
Esc. Sec. Federal	Valladolid	1977-1978	467
Esc. Sec. Federal	Progreso	1977-1978	486
Esc. Sec. Federal	Dzidzantún	1977-1978	501
Esc. Sec. Federal	Panabá	1977-1978	118
		TOTAL:	10,365

FUENTE: Sub-Unidad de Servicios Descentralizados S.E.P.

SECUNDARIAS PARTICULARES

	1973 1974	1974 1975	1975 1976	1976 1977	1977 1978
No. de Escuelas	16	16	17	18	19
No. de Maestros	180	160	306	317	293
No. de Alumnos	2,231	2,457	3,413	3,650	3,435

FUENTE: Dirección de Educación Pública del Estado.

TELE SECUNDARIAS

	1975-1976	1976-1977	1977-1978
No. de Escuelas	11	9	8
No. de Maestros	11	16	14
No. de Alumnos	208	188	164

**ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA
Y PREESCOLAR PRIMARIAS
ESTATALES OFICIALES Y PARTICULARES**

	1973 1974	1974 1975	1975 1976	1976 1977	1977 1978
No. de Escuelas	199	192	191	187	196
No. de Maestros	1,421	1,501	1,597	1,505	1,544
No. de Alumnos	57,791	17,150	57,181	58,445	56,175

FUENTE: Dirección de Educación Pública del Estado.

EDUCACION PRE-ESCOLAR

	1973 1974	1974 1975	1975 1976	1976 1977	1977 1978
No. de Escuelas	26	26	26	27	27
No. de Maestros	184	187	94	112	84
No. de Alumnos	3,141	3,141	3,334	3,497	3,373

FUENTE: Educación Pública del Estado.

**ESCUELA ACADEMICA,
ARTES Y OFICIOS**

	1973 1974	1974 1975	1975 1976	1976 1977	1977 1978
No. de Escuelas	7	7	13	15	17
No. de Maestros	49	92	74	90	125
No. de Alumnos	597	353	1,034	1,357	1,921

ARTES Y OFICIOS

	1973 1974	1974 1975	1975 1976	1976 1977	1977 1978
No. de Escuelas	1	1	1	1	1
No. de Maestros	10	10	10	13	11
No. de Alumnos	326	277	499	535	358

BAILES REGIONALES

	1973 1974	1974 1975	1975 1976	1976 1977	1977 1978
No. de Escuelas	-	-	-	1	1
No. de Maestros	-	-	-	13	6
No. de Alumnos	-	-	-	535	269

FUENTE: Dirección Pública del Estado.

Se tiene en la entidad un sistema de educación extraescolar que consta de 10 centros de alfabetización, 2 salas populares de lectura, 16 aulas rurales móviles, 6 misiones culturales y 8 centros de educación para adultos.

Vivienda

Según el Censo General de Población de 1970, en el Estado de Yucatán había 758,355 habitantes, los cuales ocupaban 129,642 viviendas.

VIVIENDAS OCUPADAS POR:

Proletarios	Inquilinos	Total
129,651	27,991	129,642

El número de viviendas ocupadas por propietarios en relación a las ocupadas por inquilinos, indica la tendencia de la población a obtener casa habitación en propiedad; seguramente el mayor porcentaje corresponde a la población rural, en las ciudades de carencia de vivienda es debido al crecimiento de la población, a los costos elevados de construcción y a las reducidas áreas donde construir.

El número de viviendas y ocupantes según el material predominante en techos y pisos de dichas viviendas es:

TECHOS

	Concreto o Similar	Palma o Similar	Teja o Similar	Madera	Otros	Total
Vivienda Ocupantes	47,846 279,971	62,963 368,615	4,319 25,567	1,934 11,279	12,580 75,923	129,642 758,355

PISOS

	Tierra	Con Piso Diferente a Tierra	Total
Vivienda Ocupantes	63,525 369,780	66,117 388,575	129,642 758,355

Los pisos de tierra en habitación, obviamente predominan en su gran mayoría en el campo, lo cual es un reflejo del bajo nivel económico de la población rural.

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1970-1971.

Las viviendas y ocupantes que disponen de agua entubada:

Dentro de la vivienda		Fuera de la vivienda pero dentro del edificio		De la llave pública		No disponen de agua entubada	
Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes
42,523	245,668	6,086	37,161	5,471	32,649	75,562	442,877
33%	32%	5%	5%	4%	4%	58%	58%

Número de viviendas y ocupantes, según disponibilidad de albañal y cuarto de baño con agua corriente:

Albañal				Cuarto de baño con agua corriente			
Tienen		No tienen		Tienen		No tienen	
Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes
38,477	219,894	91,165	538,461	36,084	205,740	93,740	552,615

Número de viviendas y ocupantes que consumen energía eléctrica, tienen radio o televisión, o ambas cosas.

Con energía eléctrica		Con radio		Con televisión		Con radio y televisión	
Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes
68,671	409,873	58,162	356,306	2,745	16,300	26,411	156,623
	54%		47%		2%		21%

Número de viviendas y ocupantes, según el combustible usado para cocinar.

Clase de combustible usado dentro de la vivienda					
Leña o carbón		Petróleo		Gas o Electricidad	
Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes	Vivienda	Ocupantes
88,589	524,858	4,919	27,858	36,134	205,639
	69%		4%		27%

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1970.

Servicios Médicos

El Estado de Yucatán cuenta con instalaciones sanitarias de todos los niveles, desde centros de asistencia rural, hasta hospitales de especialidades. En el año de 1978, se contaba con un total de 200 hospitales de los cuales 183 pertenecen al sector público y 17 al sector privado.

La Ciudad de Mérida como capital y centro geográfico del Estado, cuenta con los recursos adecuados aunque no suficientes para resolver los problemas de tipo médico y paramédico que aquejan a la población. En esta ciudad está dedicado el 80% de los médicos existentes en el Estado y el 20% restante se encuentra distribuido en 1,717 localidades, lo mismo puede decirse de los demás profesionistas relacionados con la salud.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia tenía al servicio de la comunidad en el año de 1978, centros de salud de diferentes tipos: 16 de categoría "B", 28 de categoría "C" y 65 casas de salud.

El Instituto del Seguro Social disponía de 63 unidades hospitalarias de diferente magnitud. Se cuenta con un hospital de especialidades clínicas de campo y 5 clínicas-hospital T-3.

El Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, contaba con 14 unidades hospitalarias de las cuales dos son clínicas hospitalares, una se encuentra en la Ciudad de Mérida y la otra en el puerto de Progreso, las 12 unidades restantes están establecidas en puntos periféricos de algunas localidades del Estado.

Infraestructura

— Caminos

El Estado de Yucatán se comunica con el resto de la República Mexicana por medio de la carretera costera del Golfo No. 180, que comunica a la entidad con los Estados de Campeche, Tabasco, Chiapas y Veracruz y con Quintana Roo por medio de las carreteras Muna-Carrillo Puerto y Valladolid Cancún.

La red de carreteras del Estado de Yucatán tenía en el año de 1978, 4,596 km. de los cuales 2,274 km. estaban pavimentados, 1,874 km. revestidos y 448 km. de terracerías.

— Vías férreas

El sistema ferroviario de Yucatán, operado por los Ferrocarriles Unidos del Sureste, contaba en el año de 1978, con un total de 553 km., siendo los ramales Maxcanú-Mérida y Mérida-Progreso de vía ancha y los ramales Mérida-Tizimín-Valladolid y Mérida-Peto-Sotuta de vía angosta. Los principales centros de población aparte de los mencionados que son comunicados por la red ferroviaria son: Halachó, Izamal, Umán, Tinum, Ticul, Oxkutzcab, Huhí, Tixkokob, Cacalchén, Tekantó, Tunkás, Espita, Calotmul, Aconceh, Chocholá, Quintana Roo, Dzitás, Uayma, Tecoh y Akil.

— Aeropuertos

La entidad cuenta con un puerto internacional, localizado en la Ciudad de Mérida, existiendo también pistas de corto alcance en: Tizimín y Valladolid. Además de contar con pistas de terracería en: El Cuyo, Dzilam de Bravo, Celestún, Las Coloradas, San Antonio, Sta. Rosa, Chichén Itzá, Misné, Sisal, Progreso, Telchac Puerto, Maní y San Miguel.

Telecomunicaciones

— Teléfonos

En el año de 1978, se disponía de 27,412 líneas y 44,541 aparatos telefónicos, con servicio automático local y *lada*, las poblaciones de: Mérida, Valladolid, Tizimín, Ticul, Tekax, Motul y Progreso; 33 poblaciones tenían servicio manual y de larga distancia con un total de 944 líneas y 1,028 aparatos; además 41 poblaciones tenían servicio de larga distancia en caseta telefónica, con 47 líneas y 52 aparatos.

— Télex

El servicio de télex se realiza a través de una red automática de conmutador, con un teleimpresor. Esta central de télex localizada en la Ciudad de Mérida tiene una capacidad para 120 abonados con 74 de ellos conectados.

— Microondas

El Estado de Yucatán, se encuentra integrado a la red federal de microondas, forma parte del enlace Córdoba-Mérida, con una capacidad de tres canales de video y de audio, proporciona servicio a tres cadenas nacionales de televisión y a una de radiodifusión en la banda comercial.

— Correos y Telégrafos

Se tienen 13 administraciones y 78 agencias de correos, además se cuenta con 29 oficinas telegráficas, distribuidas en diferentes municipios y comunidades del Estado de Yucatán.

Energía Eléctrica

En el año de 1975, se disponía de una capacidad total de 142,138 kw., procedentes de la División Peninsular interconectada al sistema Yucatán, cuyas características tabulamos a continuación:

No.	Planta	Ubicación	Capacidad kw	Tipo
3	Mérida	Mérida	9,700	Vapor
3 A	Mérida	Mérida	1,000	Combustión interna
4	Nachi-Cocom	Mérida	18,000	Combustión interna
4 A	Nachi-Cocom I	Mérida	18,750	Vapor
4 B	Nachi-Cocom II	Mérida	49,000	Vapor
4 C	Nachi-Cocom	Mérida	42,000	Turbo Gas
1	Tizimín	Tizimín	3,688	Combustión interna
		TOTAL:	142,138	kw

2. ANTECEDENTES HISTORICOS

2. ANTECEDENTES HISTORICOS

Los primeros habitantes de la Península de Yucatán, pertenecieron a los pueblos mayas que alcanzaron un gran esplendor en la época clásica de la cultura; el testimonio de la grandeza de este pueblo, son las ruinas de Uxmal y Chichén-Itzá. En el siglo X de nuestra era llegó a la Península de Yucatán, la influencia tolteca, que provocó un cambio radical en el método de vivir y de pensar de los mayas de esta región, los cuales se adiestraron en el arte de la guerra, se incrementaron los sacrificios humanos y se reestructuró la agricultura y la religión.

Las tierras de la Península de Yucatán fueron descubiertas por el español Francisco Hernández de Córdoba en el año de 1521; en el año 1524 por órdenes del Rey Carlos V, Francisco de Montejo colonizó la península, poco tiempo después en 1546 llegaron los frailes franciscanos que evangelizaron a los habitantes de este lugar, lo cual lograron después de frecuentes rebeldías de los indígenas mayas.

El 15 de septiembre de 1821 Yucatán proclamó en forma pacífica, su independencia de España; el 14 de octubre del mismo año se adhirió a México.

Yucatán se constituyó en Estado libre y soberano en agosto de 1823, y después de tres secesiones de México, se unió definitivamente a él en el año de 1848. La constitución de 1857 le ratificó su rango de entidad libre y soberana.

Reforma

En la guerra de Reforma, los hechos más sobresalientes acontecieron en el año de 1867, época en que Manuel Cepeda Peraza se levantó en armas en favor de la restauración de la República y después de un sitio de dos meses tomó la Ciudad de Mérida, con lo cual se confirmó el triunfo de la República en la Península de Yucatán.

Revolución

Durante el régimen de Don Porfirio Díaz, Yucatán tuvo un notable progreso debido al Hene-

quén, época en la cual ya existían dos partidos políticos de oposición al régimen, denominados: Centro Electoral Independiente y Partido Nacional Antireeleccionista. En el año 1909 se realizó el primer movimiento revolucionario organizado por uno de estos partidos políticos, el cual fracasó.

Al triunfo de la revolución constitucionalista, fue designado gobernador Eleuterio Avila, posteriormente después de movimientos de rebelión, ocupó la gubernatura el sinaloense Salvador Alvarado, quien puso fin a la situación anárquica que prevalecía en la península y se le consideró como uno de los mejores gobernantes que ha tenido el Estado.

Promulgada la Constitución de 1917 resultó electo el primer gobernador constitucionalista Carlos Castro Morales; después del movimiento rebelde de Agua Prieta, salió electo gobernador el líder obrero Felipe Carrillo Puerto. En el año de 1923 se sublevó el Coronel Juan Ricardo Broca, obligando al gobernador a abandonar la capital del Estado, posteriormente en el año de 1924, fueron aprehendidos y fusilados Felipe Carrillo Puerto y sus colaboradores.

Hombres ilustres

Entre los hombres ilustres del Estado de Yucatán, desde la época colonial a la Revolución Mexicana se tiene a los siguientes:

Jacinto Conek (1730-1761), caudillo maya, fue jefe de los Itzaes, se sublevó y nunca se doblegó ante los españoles, fue capturado y ejecutado en la plaza pública de Mérida.

Vicente María Velázquez (1773-1828). Sacerdote, fue un hermanista y político nacido en la Ciudad de Mérida, formó el grupo político "Sanjuanista", defendió la Constitución Española de 1812 y tuvo gran influencia en la política de Yucatán en la segunda década del siglo XIX.

Pablo Moreno (1773-1833). Escritor y filósofo, nació en Valladolid; fue maestro de Andrés Quintana Roo y José María Alpuche, influyó

en la propagación de las ideas filosóficas libertarias. Intervino en la formación del acta de proclamación de la República en 1823 y en el año de 1825, intervino en la elaboración de la primera constitución política del Estado de Yucatán. Su producción literaria se ha perdido en su mayor parte, sólo se conserva su estudio de algunas observaciones críticas sobre el Quijote.

Andrés Quintana Roo (1787-1851). Nació en Mérida, cursó Leyes en la Universidad de México, se casó con Leona Vicario; por su honradez y criterio recto e independiente, ocupó hasta su muerte, importantes puestos en el Gobierno de México.

Manuel Crescencio Rejón (1799-1848). Nació en Bolonchenticul; creador del juicio de amparo, concluyó sus estudios de filosofía en el año de 1818, fue diputado al Congreso General por Yucatán en los años 1822, 1823, 1827 y 1846.

Justo Sierra O'Reilly (1814-1861). Nació en Texcocoaltuyú; estudió filosofía, teología y se especializó en jurisprudencia; fue vicegobernador de Yucatán en 1841, en 1852 fue agente del Ministerio de Fomento en Yucatán y Juez especial en Campeche. Entre 1859 y 1860 redactó un proyecto de Código Civil, que sirvió de base a los actuales códigos promulgados en toda la República Mexicana.

Manuel Cepeda Peraza (1828-1869). Militar nacido en Mérida, en el año de 1844, fue subteniente, participó en la guerra de castas, en

1855 ya era coronel. Estuvo en la guardia nacional y luchó al lado de los liberales.

El 15 de junio de 1867 fue elegido gobernador en la ciudad de Mérida; el 18 de julio del mismo año decretó la creación del Instituto Literario del Estado. Murió siendo gobernador de esta entidad, la cámara local lo declaró Benemérito del Estado de Yucatán.

Eligio Ancona (1835-1893). Nació en la Ciudad de Mérida; fue historiador, novelista, dramaturgo, maestro y abogado; entre los cargos que desempeñó destacan los de gobernador de su Estado y el de ministro de la Suprema Corte de Justicia de México; fundó los periódicos: *La Sombra de Morelos*, *La Razón del Pueblo* y *Yucatán*, por este último fue aprehendido y desterrado. En su desempeño como ministro de la Suprema Corte de Justicia, murió. Es célebre por ser el autor de la Historia de Yucatán, en cuatro volúmenes y por sus obras literarias.

Felipe Carrillo Puerto (1872-1924). Nació en Motul, fue político, líder campesino y obrero; fundó el partido socialista del Sureste, fue elegido gobernador de su Estado en los años 1918-1922 y 1923; fue fusilado en el año de 1924, y en 1927 el H. Congreso local lo declaró Benemérito de su Estado.

Antonio Mediz Bolio (1884-1957). Nació en Mérida, fue poeta, dramaturgo y diplomático, estuvo en: España, Colombia, Argentina, Suecia, Costa Rica y Nicaragua, como diplomático; en los últimos años de su vida fue senador de la República.

3. SECTORES PRODUCTIVOS

3. SECTORES PRODUCTIVOS

El Estado de Yucatán, presenta características de desintegración económica entre los sectores productivos que lo forman y desequilibrio geográfico en sus zonas regionales. Hasta hace poco, su marcada dependencia del henequén, lo hacía sumamente vulnerable, ya que su economía estaba supeditada a la variación del precio de este producto; esto originó un tradicional descuido de otros sectores productivos, lo cual ocasionó escasez de empleos.

La concentración geográfica del Estado de Yucatán, provoca fuerte disparidad en los ingresos de grandes núcleos de población; como ejemplo tenemos a la Ciudad de Mérida, que congrega a gran parte del sector productivo y por lo tanto las mejores condiciones de vida de la entidad. La mayor parte de los municipios que integran al Estado de Yucatán se encuentran en condiciones económicas precarias, por la carencia de fuentes de trabajo. Actualmente se hacen esfuerzos por crear centros de trabajo impulsando al sector agropecuario y otros sectores productivos.

Agricultura

Regiones económicas-agrícolas del Estado de Yucatán:

Región Norte, Occidental y Central; que comprende 68 municipios, ocupando una extensión de 15,729.07 km², el cultivo predominante, es el henequén.

Región Oriental, tiene 24 municipios, ocupa una extensión de 5,977.67 km², predominan los cultivos de: maíz, frijol y se explota la producción forestal.

Región Sur, comprende 14 municipios, tiene una extensión de 11,672.28 km², y predominan el cultivo de maíz, frijol y naranja.

La estructura de tenencia de la tierra es la siguiente:

Ejidal	20,000 km ²
Particular	18,000 "
Nacional	5,379 "
TOTAL:	43,379 km²

Los principales municipios productores de maíz y frijol en el año de 1976, fueron Tekax, Tizimín y Valladolid que produjeron 28,175.8 ton. que representaron el 29.73% de la producción total del Estado; en el mismo año los municipios de Kantunil, Tunkas y Chemax, produjeron 91,318.50 ton. que significaron el 89.7% del total del Estado. Los principales municipios productores de henequén en el año de 1976, fueron: Motul, Cansahcab y Umán, los cuales produjeron 25,732,071 ton. que representaron el 26.11% de la producción total del Estado.

En la producción agrícola estatal, figuran 18 especies de frutales.

Ganadería

La Unión Regional Ganadera de Yucatán, en el año de 1976 estaba constituida por: 2,359 ganaderos particulares, 1,011 grupos ejidales, afiliados a 28 asociaciones ganaderas y 30 delegaciones distribuidas en los 96 municipios en que tiene jurisdicción la Unión.

La actividad ganadera se desarrolla principalmente en las zonas Oriente y Centro del Estado de Yucatán. En el año de 1976, el inventario ganadero fue el siguiente:

Ganado	Nº de Cabezas
Bovino	742,259
Caballar	28,175
Caprino	14,843
Mular	5,293
Asnal	1,385
Lanar	13,849
Conejo	4,854
Porcino	190,332
S U M A :	1'000,990

La apicultura es una actividad de relevante importancia para la economía del Estado, en el año de 1976 se produjeron 5,250 ton. de miel, y en el año de 1977 la producción fue de 13,725 ton.

Avicultura, en el Estado de Yucatán se tenían en el año de 1976 un total de 3'733,227 aves, los municipios de mayor producción avícola fueron: Mérida, Tizimín, Umán, Motul y Ucú.

Los principales municipios productores de ganado son los siguientes:

Ganado	Municipio
Bovino	Tizimín, Buctzotz y Panabá.
Caballar	Tizimín, Panabá y Mérida.
Caprino	Mérida, Tizimín, Valladolid, Oxtutz y Tzucacab.
Mular	Panabá, Buctzotz, Chemax, Izamal, Cenotillo y Espita.
Asnal	Río Lagartos, Mérida, Timucuy e Izamal.
Lanar	Umán, Tizimín, Mérida, Hunucmá y Mocochá.
Conejo	Umán, Mérida, Cansahcab y Tizimín.
Porcino	Tizimín, Mérida, Valladolid y Tinum.

En general el desarrollo ganadero se obstaculiza por la escasez de alimentos en época de sequía, y en tiempo de lluvia no se tienen las instalaciones adecuadas para el proceso de pastos y forrajes; lo anterior ha provocado que se instalen plantas industriales que suministren los insumos necesarios a los ganaderos.

Silvicultura

La producción forestal del Estado de Yucatán, es muy limitada, la dotación de bosques se localiza principalmente al Sureste y Sur de la entidad, en donde se encuentran más de 100 especies de maderas duras y blandas, de las cuales se aprovechan aproximadamente veinte; fuera de estas zonas las especies maderables no son aprovechables económicamente por la poca edad y pequeño diámetro; sin embargo hay varios aserraderos y empresas que industrializan la madera.

En el año de 1977 la explotación de madera alcanzó un volumen de 3'088,978 m³ con valor de \$ 4'662,496 en maderas corrientes, cedro y leña brazuelo, además 60,000 kg. de carbón vegetal, en este año se reforestó en el Municipio de Tekax 20 ha. en donde se plantaron 20,000 arbolitos de cedro rojo.

Industrias

El complejo industrial de fibras duras, Cordemex, S.A. de C.V., ubicada en el km. 8 de la carretera Mérida-Progreso; junto con la manufactura de productos alimenticios y la elaboración de bebidas, aportan aproximadamente el 80% del valor de la producción total industrial del Estado.

La ciudad industrial de Mérida "Felipe Carrillo Puerto" está ubicada al Sureste de la ciudad en el km. 8 de la carretera Mérida-México, esta ciudad fue planeada con amplias avenidas para facilitar el desplazamiento de vehículos.

En el año de 1977 se encontraban establecidas 28 empresas en la ciudad industrial que representaron una inversión de 312.2 millones de pesos y proporcionaban empleo a 1,817 personas; 23 empresas más se instalarán en ese lugar con una inversión de 56 millones de pesos, en total se llegará a un conjunto de 61 empresas, incluyendo las ya establecidas, las cuales representarán una inversión aproximada de 450 millones de pesos, que darán empleo fijo a 2,765 personas.

Comportamiento de los establecimientos industriales en el Estado de Yucatán:

	1965	1970	1975
Establecimientos censados	3,754	3,595	2,747
Personal ocupado (miles de personas)	31	26	28
Valor de la producción (millones de pesos)	1,054	1,220	5,573
Valor de la producción por establecimiento (miles de pesos)	280.6	339.3	2,028.7
Valor de la producción por persona ocupada (miles de pesos)	34.1	46.9	194.9

Las industrias del vestido, construcción y producción de sal, se han incrementado notablemente a tal grado, que la entidad se ha convertido en un polo industrial exportador de

Población económicamente activa en el sector industrial:

Industria	1960	%	1965	%	1975	%
Extractiva	1,223	0.62	676	0.33	750	0.30
Transformación	23,756	12.05	21,344	10.59	28,014	11.34
Construcción	5,765	2.92	6,385	3.17	7,438	3.01
Energía eléctrica	564	0.29	657	0.33	700	0.28
Total sector Industrial	31,308	15.88	29,062	14.42	36,902	14.93
Total P.E.A. del estado	197,017	100.00	201,630	100.00	246,992	100.00

estos productos a Estados y Países vecinos; la mayor parte de las empresas industriales se localizan en la Ciudad de Mérida o en su periferia.

Turismo

El turismo es una actividad de gran importancia para el Estado de Yucatán, porque al tener

Chichén-Itzá, Uxmal, etc., bailes regionales y en general todo el folklor de la península yucateca.

En el año de 1977 se contaba en la entidad con 116 hoteles, 3,832 cuartos, 6,740 camas, 41 agencias de viajes, 22 alquiladoras de autos, 138 restaurantes y 169 guías autorizadas por la Secretaría de Turismo.

1ª CLASE			2ª CLASE			3ª CLASE		
Nº de Hoteles	Nº de Cuartos	Nº de Camas	Nº de Hoteles	Nº de Cuartos	Nº de Camas	Nº de Hoteles	Nº de Cuartos	Nº de Camas
12	1,087	2,150	75	2,116	3,542	29	629	1,048

FUENTE: Departamento de Turismo del Gobierno del Estado.

una mayor corriente turística aumenta el volumen de divisas; otro factor positivo del movimiento turístico es el incremento del comercio exterior, ya que el visitante adquiere y promueve los productos nacionales.

En el año de 1977, con el fin de promover el turismo en el Estado de Yucatán se realizaron las siguientes obras:

1. Carretera de Oxkutzcab al Km. 105 de la Región Puuc.
2. Remodelación de la zona centro de la Ciudad de Mérida.
3. Casa de la cultura.
4. Museo del Estado.
5. Restauración del juego de pelota en Uxmal.
6. Obras de apoyo en Chichén-Itzá.

El atractivo turístico en el Estado de Yucatán, lo constituyen las playas, grutas, cenotes, vestigios de civilizaciones pasadas, edificios coloniales, artesanías, las zonas arqueológicas, como

En el año de 1977 se tuvo una afluencia total de 701,813 turistas, de éstos 443,007 fueron nacionales y 258,806 extranjeros.

En obras de apoyo turístico, en el año de 1977 se hicieron las siguientes inversiones:

El sector privado invirtió \$ 110'000,000.00 correspondiendo \$ 61'000,000.00 a nuevos cuartos y \$ 49'000,000.00 a ampliaciones hoteleras; en el mismo año el sector público hizo la siguiente inversión:

Acceso a las grutas de Lol-Tun. \$ 6'300,000.00

Casa de la Cultura de Mérida. 2'800,000.00

Adaptación museo, gráficas palacio Cantón. 5'000,000.00

Limpieza del área del Cenote sagrado de Chichén-Itzá, y del Sacbé (camino blanco) que lo une con la pirámide de Kukulcán. 3'000,000.00

4. LA PESCA

4. LA PESCA

El Estado de Yucatán tiene una gran plataforma continental con playas extendidas y mar de escasa profundidad, que contribuye a generar una rica y variada fauna marina, en la cual destacan las especies de escama, este importante potencial pesquero no se aprovecha convenientemente, debido a la carencia de los recursos necesarios para obtener abundante producción pesquera, esto ha motivado que el gobierno estatal y la Secretaría de Pesca se tracen la tarea de crear centros pesqueros, que estén dotados de obras y servicios de infraestructura portuaria, como los puertos de Celestún, Yucalpetén, Telchac, Dzilam de Bravo, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo, algunos de éstos se comenzaron a construir en el año de 1976, todos los puertos mencionados a excepción de El Cuyo cuentan con comunicación a la capital del Estado por medio de carreteras pavimentadas.

El puerto de abrigo de Yucalpetén es uno de los más beneficiados técnicamente, ya que cuenta con instalaciones industriales pesqueras necesarias con maquinaria moderna; en los demás puertos se han construido plantas congeladoras y fábricas de hielo, que ya están en servicio o bien están por iniciar actividades.

Si se logra el aprovechamiento correcto de los recursos pesqueros en el Estado de Yucatán, se elevará considerablemente el consumo de productos pesqueros y se generarán exportaciones importantes de los mismos.

La producción pesquera en el Estado de Yucatán, en el año de 1979 fue de: 38,018 ton., las principales especies capturadas fueron:

Consumo Humano	Volumen Ton.
Anchoveta	162
Camarón	350
Caracol	2,139
Carito	479
Cazón	61

Consumo Humano	Volumen Ton.
Corvina	166
Chacchi	188
Guachinango	557
Jurel	43
Langosta	191
Mero	9,035
Mojarra	247
Pargo	13
Pulpo	5,032
Robalo	68
Rubia	301
Sierra	75
Tambor	23
Tiburón	121
Otras especies	2,862
S U M A :	22,153

Uso Industrial:

Curiosidades marinas	22
Pescado no empacable	13,229
Sardina industrial	2,614
S U M A :	15,865 Ton.

TOTAL DEL ESTADO: 38,018 ton.

* Incluye 1,613 ton. que corresponden a producción sin registro oficial.

El volumen de producto capturado en ese mismo año quedó registrado en las oficinas de pesca de la siguiente forma:

	Peso Fco. Entero (Tons.)
Celestún	17,748
Yucalpetén	13,300
Telchac	744
Dzilam de Bravo	921

	Peso Fco. Entero (Tons.)
San Felipe	1,109
Río Lagartos	784
El Cuyo	128
Sisal	1,671
Producción sin registro	1,613
S U M A :	38,018

La producción pesquera en el Estado de Yucatán en el año de 1980 fue de: 32,766 ton. Las principales especies capturadas y registradas en las oficinas de pesca, se indican a continuación:

Especie	Tons.
Mojarra	1,590
Bonito	79
Carito	981
Cazón	161
Coronado	51
Corvina	239
Jurel	194
Medregal	26
Mero	8,820
Pargo	147
Robalo	36
Rubia	1,078
Sierra	150
Tambor	43
Tiburón	1,278
Loro	20
Cherna	24
Langosta	163
Guachinango	469
Camarón	385
Jaiba	25
C. de hacha	167
Caracol	1,384
Pulpo	4,765
*Otras especies	10,491
	32,766

*Incluye 1,613 ton. de especies N/E sin registro oficial.

Oficina	Tons.
Celestún	12,962
Yucalpetén	13,195
Telchac	889
Dzilam	1,418
San Felipe	431
Río Lagartos	807
El Cuyo	128
Sisal	1,315
Mérida	8
S U M A :	31,153

* Especie N/E sin registro oficial 1,613.

T O T A L : 32,766 Tons.

Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera.

La actividad pesquera en el Estado de Yucatán ha tenido un incremento considerable, debido principalmente a las importantes capturas que se han registrado de especies como: mero, carito, mojarra, etc., esto ha motivado el aumento de las sociedades cooperativas en esta entidad, de las cuales se tienen registradas hasta el año de 1980 las siguientes: (ver pág. 36 y 37)

Las 19 cooperativas pesqueras registradas en todo el Estado de Yucatán, están distribuidas en los municipios de la siguiente manera:

1. Mpio. de Progreso, Yuc.	8
2. Mpio. de Celestún, Yuc.	2
3. Mpio. de Dzilam de Bravo, Yuc.	2
4. Mpio. Río Lagartos, Yuc.	2
5. Mpio. de Hunucmá, Yuc.	1
6. Mpio. de San Felipe, Yuc.	1
7. Mpio. de Telchac, Yuc.	1
8. Mpio. Tizimin, Yuc.	1
9. Mpio. de Dzidzantún, Yuc.	1

19 Socs.
Coops.

Comunidades pesqueras

El Estado de Yucatán, tiene 7 puertos pesqueros, de éstos: Yucalpetén, Celestún, Telchac,

Dzilam de Bravo y El Cuyo, se consideran puertos pesqueros industriales y San Felipe y Río Lagartos, son puertos pesqueros. Se tienen además 5 comunidades pesqueras localizadas en: Sisal, Chuburná, Chelem, Chicxulub y Sta. Clara.

En el plano de centros pesqueros que acompaña a esta memoria, se señala la ubicación de las comunidades y puertos pesqueros.

Las distancias por carretera de los puertos pesqueros, a las ciudades principales de la entidad dentro de su zona de influencia son:

De Yucalpetén a:

Mérida	35 km. pavimentados
Motul	79 km. pavimentados
Ticul	119 km. pavimentados
Baca	60 km. pavimentados
Umán	52 km. pavimentados
Ucú	50 km. pavimentados

De Telchac Puerto a:

Telchac Pueblo	16 km. pavimentados
Mérida	72 km. pavimentados
Ticul	156 km. pavimentados
Motul	28 km. pavimentados
Tizimín	151 km. pavimentados
Baca	40 km. pavimentados

De Dzilam de Bravo a:

Dzilam de González	13 km. pavimentados
Dzidzantún	25 km. pavimentados
Cansahcab	27 km. pavimentados
Temax	54 km. pavimentados
Buctzotz	71 km. pavimentados
Mérida	105 km. pavimentados

De San Felipe a:

Mérida	273 km. pavimentados
Valladolid	113 km. pavimentados
Motul	185 km. pavimentados
Tizimín	62 km. pavimentados

De Río Lagartos a:

Mérida	263 km. pavimentados
Valladolid	103 km. pavimentados
Motul	175 km. pavimentados
Tizimín	52 km. pavimentados

De Celestún a:

Mérida	91 km. pavimentados
Tetiz	54 km. pavimentados
Kinchil	49 km. pavimentados
Ucú	68 km. pavimentados
Hunucmá	63 km. pavimentados

De El Cuyo a:

Tizimín	88 km. pavimentados
Valladolid	139 km. pavimentados

Las distancias por carretera pavimentada de las comunidades pesqueras a la capital del Estado de Yucatán, son:

De Mérida a:

Sisal	52 km.
Chelem	42 km.
Chicxulub	46 km.
Chuburná	48 km.
Sta. Clara	94 km.

Sociedad Cooperativa	Domicilio	Nº de Socios	Nº de Registro (Fecha)	Especie Principal de Captura	Lugar de Captura
1. Pescadores del Golfo de México, S.C.L.	Calle 33 Nº 217-A Progreso	81	2077-P 15-XI-58	Camarón	Altura
2. Pescadores en General de la Jurisdicción Marítima de la Costa de Yucatán, S.C.L.	Calle 33 Nº 219 Progreso	35	2096-P 26-X-59	Langosta	Ribera y Altura
3. Pescadores de Celestún, S.C.L.	Calle 7 Nº 95 Celestún	89	2281-P 19-I-67	Escama y Camarón	Ribera
4. Refugio Legítimo de Pescadores, S.C.L.	Calle 46 Nº 115-D Progreso	102	2323-P 27-VIII-68	Camarón	Altura
5. Pescadores de Sisal, S.C.L.	Sisal, Mpio. de Hunucmá	36	2334-P 18-I-69	Escama	Ribera
6. Pescadores de Dzilam de Bravo, S.C.L.	Dzilam de Bravo Mpio.	93	2337-P 20-I-69	Langosta	Ribera
7. Pescadores de Chuburná Puerto, S.C.L.	Chuburná Mpio. Progreso	46	2338-P 20-I-69	Camarón	Altura
8. Pescadores Unidos de San Felipe, S.C.L.	San Felipe Mpio.	109	2395-P 20-III-70	Langosta	Ribera
9. Manuel Cepeda Peraza, S.C.L.	Río Lagartos Mpio.	50	2438-P 7-IX-70	Langosta	Ribera
10. Pescadores Río Lagartos, S.C.L.	Río Lagartos Mpio.	104	2447-P 2-X-70	Escama	Ribera
11. Pescadores de Telchac, S.C.L.	Telchac Pto. Mpio.	56	2447-P 2-X-70	Escama	Altura
12. Pescadores Libres del Pto. Chuburná, S.C.L.	Pto. Chuburná Mpio. Progreso	25	2457-P 22-X-70	Pulpo	Ribera
13. Pescadores de Chelém, S.C.L.	Chelém Mpio. de Progreso	17	2492-P 10-II-72	Escama	Ribera

Sociedad Cooperativa	Domicilio	Nº de Socios	Nº de Registro (Fecha)	Especie Principal de Captura	Lugar de Captura
14. Juan Miguel Castro, S.C.L.	Calle 35 A Nº 404 Progreso	57	2728-P 25-VI-74	Escama	Ribera
15. Pescadores Auténticos de Celestún, S.C.L.	Celestún, Mpio.	39	2860-P 4-II-75	Langosta	Ribera
16. El Cuyo, S.C.L.	El Cuyo, Mpio. de Tizimin	75	3072-P 13-XI-75	Langosta	Ribera
17. Pescadores de Sta. Clara, S.C.L.	Calle 17 Nº 84 Dizantún	35	2439-P 8-IX-70	Escama	Ribera
18. San Juan Bautista, S.C.L.	Calle 9 s/n Dzilam de Bravo, Mpio.	36	3552-P 24-III-78	Escama	Ribera
19. Soc. Coop. Nuevo México, S.C.L.	Progreso	37	0404-75 284-P	Escama	Ribera

5. PUERTOS PESQUEROS

5. PUERTOS PESQUEROS

La zona costera del Estado de Yucatán, en la cual se desarrolla fundamentalmente la actividad pesquera, cuenta con 7 puertos que son: Celestún, Yucalpetén, Telchac, Dzilam de Bravo, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo.

De éstos San Felipe y Río Lagartos están considerados como puertos pesqueros y los demás son industriales pesqueros.

La infraestructura portuaria de estos puertos se describe a continuación:

5.1. Puerto de Celestún

Coordenadas geográficas: latitud Norte 20° 52' y longitud Oeste 90° 24'. El puerto de Celestún se localiza en el litoral occidental de la península de Yucatán, limita en su lado Sur con el Estado de Campeche; se comunica con la Ciudad de Mérida por medio de la carretera pavimentada No. 281 de 92 km. de longitud.

La actividad principal del puerto de Celestún es la pesca, cuenta con dos puertos; uno exterior y otro interior:

— Puerto exterior

La infraestructura del puerto exterior es la siguiente:

Muelle en espigón, construido a base de pilas, trabes y losas de concreto armado, este muelle consiste en una plataforma de concreto armado, apoyada sobre terreno firme, una pasarela de 8 m. de ancho por 100 m. de longitud y finalmente una plataforma de 16.30 m. de ancho por 52 m. de longitud; la profundidad del agua en la zona de atraque es de 2.50 m., con respecto al nivel medio del mar.

Muelle de madera, en espigón, en malas condiciones, ubicado frente a una planta industrial pesquera.

El señalamiento Marítimo, consiste en una torre de forma rectangular de mampostería de

pedra, su altura es de 12.50 m., su situación es de 20° 52' de latitud Norte y 90° 24' de longitud Oeste, sus características son: 4 D.B. con períodos de 20 seg., 980 B.I. y 500 mm. Acet.

— Puerto interior

Se construyó un puerto artificial interior, considerado como refugio pesquero, está ubicado al Sur de la población, el lado Sur del área portuaria de este puerto coincide con el límite del Estado de Campeche.

La infraestructura portuaria de este puerto pesquero de abrigo es la siguiente:

— Obras exteriores

Se tienen dos escolleras convergentes de enrocamiento, para proteger el canal de acceso; la escollera Norte tiene 215 m. y la escollera Sur 183 m. de longitud, el material de que están construidas es de piedra de 1.2 a 1.5 ton. cada una.

— Protección playera

Se tienen dos espigones construidos a base de bolsacreto, por la Dirección General de Obras Marítimas, el espigón situado a 350 m. al Sur del eje del canal tiene 100 m. de longitud y el espigón situado a 350 m. al Norte del eje del canal tiene 50 m. de longitud; la función de estos espigones es dar protección a la playa contra la erosión provocada por el efecto del oleaje.

— Canal de acceso

El canal de acceso a la dársena del puerto interior, tiene una longitud de 600 m., una plantilla de 45 m. de ancho y una profundidad de 1.50 m. con respecto al nivel de bajamar media.

— Dársena

La dársena del puerto interior, tiene una superficie de 6.25 Has., es de forma rectangular, al principio de la dársena se tiene el área de maniobras y en el extremo opuesto de la misma hay una

área para fondeadero, el muelle es marginal y ocupa la parte recta, ubicada al Noroeste de la dársena, con una longitud aproximada de 372 m.

— Señalamiento Marítimo

El señalamiento marítimo del puerto interior de Celestún está compuesto por dos balizas de escollera y dos balizas de enfilación; estas balizas consisten en un equipo de iluminación automática y están montadas sobre torres de hierro estructural.

— Zona industrial pesquera

La industria pesquera establecida en el puerto exterior de Celestún, se localiza junto a la población; no se hizo una planeación de la zona industrial pesquera, por lo tanto su ubicación es anárquica.

En el puerto interior, se proyectó la urbanización de una área de aproximadamente 21.00 Has. para la zona industrial pesquera, que se reparten de acuerdo a la actividad a que se destinan, de la siguiente manera:

Reparación naval	3.00 Has.
Industrias y cooperativas pesqueras	5.00 Has.
Lonja comercial	0.25 Has.
Industrias conexas	1.50 Has.
Futura expansión de industrias pesqueras	2.00 Has.
Zona comercial	1.00 Has.
Combustible y almacenamiento	0.50 Has.
Circulación y glonelas	8.00 Has.
	21.25 Has.

Inversiones	1979	1980	1981
Millones de pesos	9.70	25.00	0.26

5.2. Yucalpetén

Coordenadas geográficas: latitud Norte 21°16'30" y longitud Oeste 89°38'27". En la franja costera que está limitada por el mar del Golfo de México y el estero de la ciénega, a 6 km. al Oeste del puerto de Progreso fue construido el puerto de Yucalpetén, por la Secretaría de Marina, el cual se inauguró en el año de 1968.

El puerto de Yucalpetén es un puerto artificial pesquero y de abrigo, cuenta con obras exteriores que definen un canal de acceso que comu-

nica al mar, con una dársena de forma trapezoidal que se prolonga hasta el estero de la ciénega.

Los terrenos ubicados en la periferia de la dársena se destinarán, de acuerdo con la planeación general realizada por FONDEPORT y Obras Marítimas a las siguientes actividades:

Actividad	Localización	Area aprox. ha.
Administración	NW.	8.40
Industria pesquera	W. SW. S.	35.00
Industria conexas	SW.	45.00
Turística	NE.	2.10
Pesquera	E.	3.20
	TOTAL:	93.70

Infraestructura portuaria.

— Escolleras

Para protección del canal de acceso se construyeron dos escolleras paralelas, denominadas escollera Este y escollera Oeste.

La escollera Este tiene una longitud de 500 m. y la Oeste 170 m., estas escolleras se construyeron en el año de 1967 con una longitud inicial de 400 m. la escollera Este y 120 m. la Oeste, posteriormente se prolongaron hasta la longitud que actualmente tienen.

Las dos escolleras se construyeron a base de material pétreo combinado con elementos precolados de concreto, denominados tetrápodos. El peso de las piedras de la capa secundaria es de 100 kg. y en el núcleo de 10 x 100 kg. en la coraza, se emplearon piedras de 500 a 1,000 kg. y tetrápodos.

— Canal de Acceso

Este canal tiene una longitud de 1,180 m., su plantilla es de 60 m. de ancho y la profundidad del agua con respecto al nivel de bajamar media, es de 3.00 m. entre morros y 2.70 m. en toda la longitud del canal.

— Dársena

La dársena es de forma trapezoidal, tiene una área aproximada de 36 Has., y su profundidad es de 2.80 m. con respecto al nivel de bajamar media.

— Protección playera

Con el fin de dar protección a las construcciones que se localizan a lo largo de la playa al Oeste de la dársena, contra los efectos de la erosión causada por el oleaje; la Dirección General de Obras Marítimas construyó 16 espigones, a base de piedra enhuacalada, con una longitud de 20 m., dispuestos a cada 100 m. uno de otro; actualmente estos espigones están en malas condiciones.

Señalamiento Marítimo

— Baliza de situación

Baliza localizada en la escollera Este a $21^{\circ}16'$ de latitud Norte y $89^{\circ}41'$ de longitud Oeste; la luz está colocada sobre una torre metálica a una altura de 12 m., es de color verde, con alcance geográfico de 11 millas náuticas tiene períodos de 3 segundos, su fuente de energía es acetileno.

Baliza localizada en la escollera Oeste, a $21^{\circ}16'$ de latitud Norte y $89^{\circ}42'$ de longitud Oeste, la luz está colocada sobre una torre metálica de 12 m. de altura, es de color rojo, su alcance geográfico es de 11 millas náuticas con períodos de 3 segundos, su fuente de energía es acetileno.

Además se tienen seis boyas de canal.

Zona Portuaria

La zona portuaria está constituida por muelles marginales de concreto armado, y se clasifican de acuerdo a las actividades que se desarrollan en ellos, su descripción es la siguiente:

— Muelle de Pesca

Está ubicado al Suroeste de la dársena, tiene una longitud de 540.50 m. por 7 10 m. de ancho, está construido a base de pilotes, trabes y losas de concreto armado, su capacidad de carga es de 5 ton/m². A este muelle se le han hecho ampliaciones; en el año de 1973 se aumentó a su longitud original de 301.50 m. 171.00 m. y posteriormente en el año de 1980 se le aumentaron 68.00 m. más; los servicios con los que cuenta son los siguientes: 10 tomas de agua de 1" de diámetro, tomas eléctricas de 110 y 220 volts., su iluminación consiste en 8 lámparas de mercurio montadas sobre 4 torres metálicas, el combustible es proporcionado por medio de camión pipa, tiene 27 bitas hechas a base de tubo metálico y defensas de llanta de hule, su

capacidad de atraque es de 20 embarcaciones escameras, en general el muelle se encuentra en buen estado.

— Muelle de Turismo

Este muelle se localiza al Noroeste de la dársena, se utilizan 117 m., está construido a base de pilotes, trabes y losas de concreto armado, actualmente atracan en este muelle embarcaciones de turismo y ocasionalmente pesqueras.

— Muelle de la Armada de México

Este muelle se localiza al Norte de la dársena, tiene una longitud de 360 m., su construcción es similar al muelle de turismo y pesca.

— Muelle de pesca deportiva

Se localiza al Este de la dársena, fue construido en el año de 1973, tiene una longitud de 315 m. por 7.10 m. de ancho, su construcción es a base de pilotes, trabes y losas de concreto armado, su capacidad de carga es de 5 ton/m², actualmente es utilizado por embarcaciones pesqueras, los servicios con los que cuenta son: dos tomas de agua de 1/2" de diámetro, 4 bitas de tubo de fierro y sus defensas son de llantas de hule, su capacidad de atraque es de 14 embarcaciones escameras. Su estado físico es bueno.

— Atracadero de embarcaciones menores

Este atracadero se localiza al Sureste de la dársena, tiene una longitud de 68 m. por 0.60 m. de ancho, construido a base de concreto armado, tiene 7 bitas y defensas de llantas de hule, su estado físico es bueno.

A la salida de la dársena, hacia el estero de la ciénega, y en la margen izquierda de la misma, frente a los terrenos donde estarán ubicadas las instalaciones de la empresa Productos Pesqueros Mexicanos, se está construyendo un muelle marginal de concreto armado, que se destinará a reparación de embarcaciones a flote.

La profundidad del agua en la zona de atraque de los muelles ya descritos es de 2.70 m., con respecto al nivel de bajamar media.

Varaderos y Astilleros

En la margen izquierda de la dársena y al Sureste de la misma, están ubicados provisionalmente un astillero que se dedica a la construc-

ción de embarcaciones menores, además de un varadero; cerca de esta zona ya en el estero, se localiza el sincroelevador de 22 vías, que se utiliza para la reparación de embarcaciones.

Zona industrial pesquera

El parque industrial pesquero, se localiza al Sur y Suroeste del muelle de pesca, se proyecta urbanizar una superficie de terreno de 33 Has., actualmente se han urbanizado aproximadamente 8 Has., se tiene un tanque de almacenamiento de dos compartimientos con capacidad total de 800 m³; para la regulación y distribución de agua potable; se cuenta normalmente con los servicios de: agua potable, energía eléctrica y drenaje.

Inversiones	1977	1978	1979	1980	1981
Millones de pesos:	2.3	8.3	-	7.5	16.5

5.3. Telchac Puerto

Coordenadas geográficas: 21° 18' de latitud Norte y 89° 15' de longitud Oeste. En este puerto se realiza la operación de descarga de las capturas en un muelle de madera en mal estado de propiedad federal y en la playa.

En el año de 1979 se inició la construcción de un refugio pesquero a 5 km. al Oeste de la zona urbana de Telchac Puerto, actualmente se tienen terminadas las escolleras, el canal de acceso, la dársena y un muelle marginal; falta por hacer instalaciones y urbanización de la zona industrial pesquera.

Las características de las obras que constituyen el refugio pesquero de Telchac Puerto son las siguientes:

— Obras exteriores

Se tiene un espigón hecho a base de bolsa-cemento de 50 m. de longitud ubicado aproximadamente a 100 m. al Oeste del canal de acceso; también se tiene el proyecto de construir otro espigón similar al anterior en el lado Este con longitud de 52.0 m.

Se construyeron dos escolleras a base de bolsa-cemento para dar protección al canal de acceso, igualmente la escollera "Este" tiene una longitud de 237 m. y la "Oeste" 172 m.; estas obras se prolongaron en el año de 1980 hasta tener la

longitud actual. A pesar de estar construidas las escolleras, el canal se ha azolvado, y a principios de 1981 la entrada a la dársena estaba bloqueada por el azolve.

— Canal de acceso

El canal de acceso a la dársena tiene una longitud aproximada de 200 m., su plantilla es de 20 m. de ancho y el nivel del agua con respecto al nivel de bajamar media, es de 1.50 m.

Se tiene el proyecto de prolongar el canal de acceso hasta la Laguna Rosada, ubicada al Sur del puerto. Esta obra se inició pero actualmente los trabajos se interrumpieron.

— Dársena

La dársena del refugio pesquero de Telchac Puerto, tiene una longitud de 700 m. por 25 m. de ancho, la profundidad del agua es de 1.50 m. con respecto al nivel de bajamar media.

— Atracaderos

La longitud de atraque del muelle que se tiene en este lugar es de 233 m. En el proyecto se contempla la construcción total de 380 m. de atracaderos marginales.

— Señalamiento marítimo

Se tienen dos balizas de escollera y dos balizas de enfilación, que consisten en torres estructurales; aún no se instala el equipo de iluminación y 6 boyas de canal.

— Industria pesquera

La actividad industrial pesquera es casi nula, ya que en el puerto interior la zona industrial pesquera aún no está urbanizada; sólo hay una planta de recepción dependiente del Departamento de Pesca, que aún no funciona. El proyecto considerado para urbanizar es de 8 Has.

Inversión	1977	1978	1979	1980	1981
Millones de pesos:	8.2	9.2	3.6	14.0	1.3

5.4. Dzilam de Bravo

Coordenadas geográficas: latitud Norte 21° 24', longitud Oeste 88° 53'. El puerto de Dzilam de Bravo, se localiza en el litoral de la parte Norte de la península de Yucatán. Es un puerto

artificial interior y está considerado también como refugio pesquero, su construcción se inició en el año de 1977, está construido de obras exteriores de protección, canal de acceso y dársena.

— Escolleras

Se tienen dos escolleras de enrocamiento, denominadas la "Este" y la "Oeste", con 120 m. y 240 m. de longitud respectivamente.

— Canal de acceso

El acceso marítimo al puerto se realiza por medio de un canal de 100 m. de longitud, plantilla de 30 m. de ancho y 1.50 m. de profundidad del agua con respecto al nivel de bajamar media.

— Dársena

La dársena del puerto pesquero y de abrigo tiene una longitud de 480 m., ancho de 30 m., con una profundidad del agua de 1.50 m. con respecto al nivel de bajamar media, esta dársena tiene una zona hacia el Oeste de una ampliación a futuro.

— Atracaderos

En la parte Noroeste de la dársena, se tienen 311.20 m. de muelles marginales para embarcaciones menores.

En la parte exterior del puerto a mar abierto, se tienen dos muelles de madera, un espigón de 35 m. de longitud por 2.50 m. de ancho y otro de tipo "T", su pasarela tiene 20 m. de longitud por 2.50 m. de ancho y en su extremo tiene una plataforma de atraque, de 20 m. de longitud por 4 m. de ancho; la profundidad del agua en la zona de atraque es de 1.0 m. con respecto al nivel de bajamar media.

— Señalamiento marítimo

El puerto de Dzilam de Bravo, cuenta con un faro que tiene las siguientes características: destello blanco, período 1 seg., luz 0.3, Ec. 0.7, 90 B.I., 200 mm. Acet.; el equipo está montado sobre una torre tubular de hierro de 7.0 m. de altura.

En el puerto interior se tienen dos balizas de escollera y dos balizas de enfilación; estas balizas son torres estructurales metálicas, sobre las que está instalado el equipo de iluminación; se tienen además 6 boyas de canal.

— Zona industrial pesquera

La zona destinada para la industria pesquera del puerto interior aún no ha sido urbanizada, pero ya está funcionando un centro de recepción, dependiente de la Secretaría de Pesca; cuenta con fábrica de hielo, almacén de congelado y zona de recepción del producto, además se tienen otros cinco centros de recepción de particulares repartidos en diferentes puntos de la población.

Inversiones:	1977	1978	1979	1980
Millones de pesos:	1.5	4.0	7.0	1.4

5.5. San Felipe

Coordenadas geográficas: latitud Norte 21°33', longitud Oeste 88°15'. El puerto de San Felipe, se encuentra en el litoral Noreste del Estado de Yucatán, se considera como puerto pesquero.

Para la actividad pesquera que se desarrolla en el puerto de San Felipe, se utilizan dos muelles tipo espigón, contruidos a base de losas, trabes y pilotes de concreto armado, estos muelles son iguales y sus medidas son: longitud 60 m., ancho 5 m., dichos muelles tienen su arranque en un muro de concreto ciclópeo de 150 m. de longitud, que limita al malecón; la profundidad del agua con respecto al nivel de bajamar media, es de: 0.60 m. en el arranque y 0.75 m. en el extremo opuesto.

— Industria pesquera

El puerto de San Felipe, no cuenta con industria pesquera y para conservar el producto de las capturas se utilizan cuartos de hielo.

Inversión:	1977	1978	1979	1980	1981
Millones de pesos:	1.4	--	--	--	5.0

5.6. Río Lagartos

Coordenadas geográficas: latitud Norte 21°34', longitud Oeste 88°10'. El puerto de Río Lagartos, se localiza en la zona costera del Noreste del Estado de Yucatán.

Infraestructura pesquera

— Escolleras

Se tienen dos escolleras, para protección del canal de acceso, construidas a base de bolsacreto; la escollera "Este" tiene una longitud de 340 m. y la "Oeste" de 90 m., a la escollera "Este" se le han hecho ampliaciones y reparaciones en dos ocasiones, debido a que el acarreo litoral, la azolva y rebasa, ocasionando el cierre de la boca del canal; es probable que se prolongue la escollera, hasta lograr la estabilización de la playa.

— Espigón

A 250 m. al Noreste de la escollera "Este" se construyó un espigón a base de bolsacreto de 56 m. de longitud.

— Fondeadero

El fondeadero para las embarcaciones, tiene unas dimensiones de 100 m. de ancho por 200 m. de longitud, y la profundidad del agua es de 1.60 m. con respecto al nivel de bajamar media.

— Muelle

Frente a la planta de Productos Pesqueros Mexicanos se tiene un muelle tipo espigón de madera de 25 m. de longitud y 2 m. de ancho; la profundidad del agua con respecto al nivel de bajamar media, es de 0.65 m. en el extremo opuesto al arranque del muelle.

— Zona industrial pesquera

Se tiene el proyecto de urbanizar 2 Has. para la zona industrial pesquera, la cual se localiza al Noroeste de la población en el lugar denominado La Trinchera; esta zona contará con las instalaciones, tanto portuarias como industriales pesqueras; actualmente se cuenta con un centro de recepción que es operado por Productos Pesqueros Mexicanos, en donde se almacena el producto y se conserva a base de hielo, el cual se transporta posteriormente a las ciudades de Motul y Mérida; además se tiene una bodega de conservación propiedad de la Sociedad Cooperativa Pescadores de Río Lagartos y una congeladora que es propiedad del Sr. Fernando Gamboa.

Inversión: 1977 1978 1979 1980 1981

Millones de pesos	3.8	- -	4.2	2.3	- -
-------------------	-----	-----	-----	-----	-----

5.7. El Cuyo

Coordenadas geográficas: latitud Norte 21°51', longitud Oeste 87°40'. El Cuyo es un puerto pesquero, localizado al Noreste del Estado de Yucatán.

Infraestructura portuaria

Frente a la población de El Cuyo y en el comienzo del camino que conduce a la Col. Yucatán, se tiene un muelle de madera tipo espigón que consta de dos secciones, la primera tiene 150 m. de longitud por 3 m. de ancho y la segunda tiene 49 m. de longitud por 6 m. de ancho; la profundidad del agua con respecto al nivel de bajamar media, es de 1.80 m. en el cambio de sección del muelle y de 3.70 m. en el extremo del mismo.

En el año de 1977, se comenzó la construcción de un puerto interior pesquero, a un km. al Oeste del centro de la población, las obras que lo constituyen son:

— Obras exteriores

El canal de acceso a la dársena está protegido por dos escolleras la "Este" y la "Oeste", la primera tenía originalmente una longitud de 115 m., posteriormente se le agregaron 80 m. con una inclinación hacia el Oeste de 45° aproximadamente y a la segunda, que inicialmente tenía 50 m. de longitud se le agregaron 70 m. más; se tienen además 3 espigones construidos de bolsacreto, dos de estos espigones tienen una longitud de 54 m. y están ubicados a 300 m. y 500 m. al Este del canal de acceso; el tercer espigón tiene una longitud de 50 m. y está ubicado a 100 m. al Oeste del citado canal.

— Canal de acceso

El canal de acceso, tiene una longitud de 150 m., plantilla de 20 m. de ancho y la profundidad del agua con respecto al nivel de bajamar media es de 1.50 m.

— Dársena

La dársena es de forma rectangular, sus medidas y forma se muestran en el croquis correspondiente; actualmente sólo se tienen construidos 150 m. de dársena, lo mismo que de muro de atraque en la parte Sur de la dársena.

— Señalamiento marítimo

Se tienen dos balizas de escollera y dos de enfilación, estas balizas son torres estructurales que aún no tienen equipo de iluminación, ade-

más se tienen seis boyas de canal, sin instalar; en la población se tiene un faro montado sobre una caseta construido sobre un montículo de piedra, sus características son las siguientes: dos destellos blancos, período de 10 seg., luz 0.5 seg., eclipse 2 seg., luz 0.5 seg., eclipse 7 seg., 670 bujías inglesas y 500 mm. y la altura de luz es de 20 m. y su alcance geográfico es de 13 millas náuticas.

— Zona industrial pesquera

Se tiene urbanizada una superficie de aproximadamente 3 Has. en el lado Sur de la dársena, para alojar las industrias pesqueras, se tiene además en proceso de construcción un centro de recepción y una fábrica de hielo.

Inversión:	1977	1978	1979	1980	1981
Millones de pesos:	-	-	7.0	16.0	20.2 7.36

A continuación se indica la infraestructura portuaria pesquera existente en otros lugares:

5.8. Sisal

Coordenadas geográficas: latitud Norte 21° 10', longitud Oeste 90° 02'. Muelle tipo "T" de concreto armado de 127 m. x 8 m. de pasarela y plataforma de atraque de 38 m. x 16 m.

5.9. Chicxulub

Coordenadas geográficas: latitud Norte 21° 17', longitud Oeste 89° 36'. Muelle en espigón, de madera construido en tres secciones de las siguientes dimensiones: 150 m. x 3.50 m., 50 m. x 10 m. y 35 m. x 25 m.

6. FLOTA PESQUERA

6. FLOTA PESQUERA

En el año de 1980 estaba registrada en el Estado de Yucatán una flota compuesta por: 903 embarcaciones menores, 23 embarcaciones camaroneras y 262 embarcaciones escameras.

En ese mismo año la flota que se tenía en operación, así como la registrada estaba distribuida principalmente en los puertos pesqueros de la entidad, quedando relacionada en la forma siguiente:

Puerto	Menores	Camaroneras		Escameras	
	Registradas	Operación	Registradas	Operación	Registradas
Celestún	169	—	—	—	2
Yucalpetén	—	22	—	264	—
Telchac	77	—	—	3	—
Dzilam de Bravo	273	—	—	—	—
San Felipe	32	—	—	—	—
Río Lagartos	68	—	—	—	—
EL Cuyo	66	—	—	—	—
Otros lugares	218	—	23	—	260
SUMAS:	903	22	23	267	262

7. PLANTAS INDUSTRIALES

7. PLANTAS INDUSTRIALES

La industria pesquera del Estado de Yucatán, se localiza en los puertos de Celestún, Sisal, Yucalpetén, Progreso, Dzilam de Bravo, Río Lagartos y en ciudades del interior del Estado cercanas a la costa, como: Mérida, Hunucmá y Motul.

Actividad

Congelado
A. de Congelado
Hielo
A. de Hielo
Harina

Capacidad Instalada

115 ton/24 hrs.
2,223 ton/24 hrs.
635 ton/24 hrs.
1,936 ton.
75 ton/24 hrs.

La actividad y capacidad instalada en operación de las 33 empresas que operaron en los años de 1978-1979, en los lugares descritos, es la siguiente:

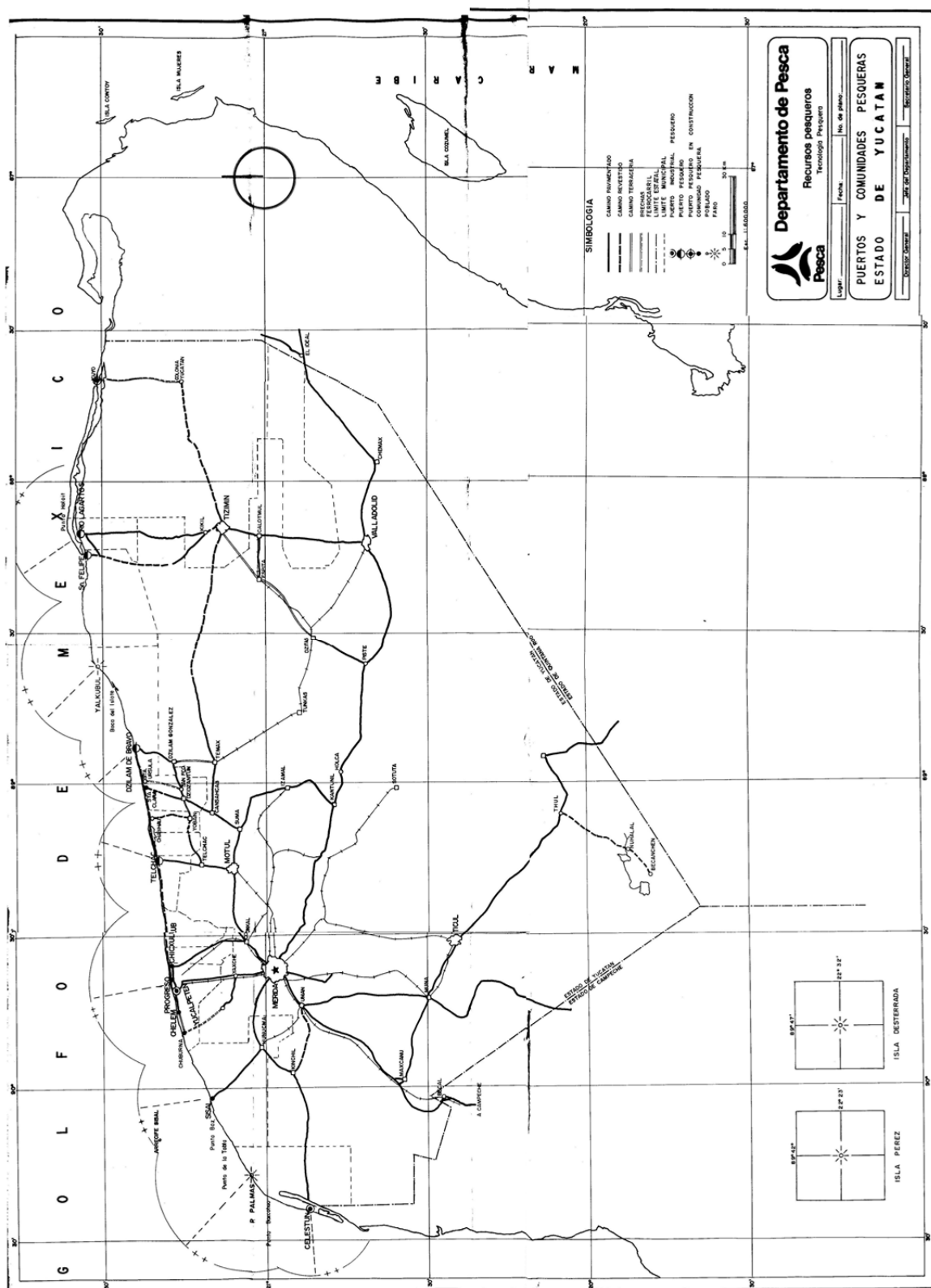
A continuación tabulamos las plantas industriales pesqueras con sus principales características, que operaron en el año de 1980, en diferentes lugares del Estado de Yucatán.

YUCATAN	Iniciación Actividad	Actividad	Capacidad Instalada (Tons)	Materia Prima Utilizada	
				Toneladas	Especie
Mérida					
Congeladora Atlántida del Sur, S.A.	1969	Enlatado	0.5	1,403	Mero
		Congelado	16		Langosta
Congeladora Bahía, S.A.	1977	Congelado	8	366	Mero
		A. de Cong.	300		Pulpo
		Hielo	6		Sierra
		A. de hielo	215		Varías
Fábrica de Hielo Cuauhtémoc, S.A.	1931	Hielo	100	—	—
		A. de hielo	150		
Fábrica de Hielo Heredia	1930	Hielo	70	—	—
		A. de hielo	160		
(Productos Marinos del Sudeste, S.A.) inactiva	1975	A. de cong.	150	—	—
William Solís y Hermanos	1973	A. de Cong.	200	—	—
Motul					
Vicente Euan Andueza	1968	Hielo	60	—	—
		A. de hielo	120		
Yucalpetén					
Congeladora Yucalpetén	1972	Congelado	3.5	310	Pulpo
		A. de Cong.	100		Mero
					Guachinango
					Varías
Fábrica de Hielo de Progreso	1967	Hielo	150	—	—
El Carmen		A. de hielo			
Hielo de Yucalpetén, S.A.	1971	Hielo	90	—	—
		A. de hielo	250		
Celestún					
Fábrica de Hielo Celestún	1980	Hielo	10	—	—
		A. de hielo	10		

	Iniciación Actividad	Actividad	Capacidad Instalada (Tons)	Materia Prima Utilizada	
				Toneladas	Especie
Hornos Durán		Harina	12	1,200	Varías
Juan Zacarías Dib	1977	Harina	8	1,200	Desperdicio
Industrializadora y Congeladora Productos Marinos de Celestún, S.A.	1973	Congelado A. de Cong.	10 120	—	Varías Desperdicio
Productos Marinos Celestún	1977	Congelado A. de Cong. Harina Hielo A. de hielo	2.5 25 9 9 15	185	Pulpo Sierra Rubia Varías Mero Pulpo Desperdicio Varías
<i>Celestún</i> Roberto Gutiérrez Yerbes	1972	Harina	8	—	Varías
Soc. Coop. de Prod. Pesq. Auténticos Pescadores de Celestún.	1977	Congelado A. de Cong. Hielo A. de hielo Harina	3 30 7 14 10	1,135	Mero Pulpo Corvina Varías
<i>Hunucmá</i> Juan Castilla		Hielo A. de hielo	10 12	—	—
<i>Dzilam de Bravo</i> Planta de Hielo P.P.M. Dzilam de Bravo	1980	Hielo A. de hielo A. de fresco	40 — 4	—	—
Pescados Mexicanos, S.A.	1966	Congelado A. de Cong. Harina	10 400 10	310	Mero Mojarra Pulpo
Productos Marinos Yucalpetén, S.A. (Empacadora Mar de México)	1968	Congelado A. de Cong.	3 40	400	Mero Guachinango Camarón Langosta Varías
Productos Pesqueros de Yucalpetén, S.A. de C.V.	1975	Congelado A. de Cong. Hielo A. de hielo Harina	8 100 50 300 1	1,500	Camarón Mero Pulpo Guachinango Varías
Refrigeración y Congelación de Yucatán, S.A.	1960	Hielo A. de hielo	25 100	—	—
<i>Sisal</i> Empacadora Sisal, S.A.	Se des- conoce	Congelado A. de Cong.	6 100	—	Mero Pulpo Sierra Varías Escama
<i>Progreso</i> Ceferino Gutiérrez Martínez	1971	Congelado A. de Cong. Harina Seco-Salado	5 70 6 3	220	Mero Pulpo Sierra Tiburón

	Iniciación Actividad	Actividad	Capacidad Instalada (Tons)	Materia Prima Utilizada	
				Toneladas	Especie
Congeladora Cuauhtémoc, S.A.	1976	Congelado A. de Cong. Harina	8 80 3	—	Mero Pulpo Varias
Congeladora Cuevas, S.A.	1972	Congelado A. de Cong.	10 300	2,420	Mero Pulpo Caracol Langosta Guachinango
Congeladora Yucatán y/o Pascual Pech López	1977	Congelado A. de Cong.	5 40	290	Mero Pulpo Calamar Mojarra Escama
Fábrica de Hielo de Progreso El Carmen	1960	A. de hielo	200	—	—
Hielo de Yucaipetén, S.A.	1963	Hielo A. de hielo	8 90	—	—
Mariscos Congelados de Progreso	1968	Congelado A. de Cong.	15 150	390	Mero Pulpo Escama
Pedro Castro Peña	1973	Harina	8	—	—
<i>Telchac</i> Congeladora Telchac, S.A.	1971	Congelado A. de Cong.	2 18	375	Mero Pulpo Corvina Sierra

8. PLANOS



De esta publicación se editaron 2,000 ejemplares y la formación y supervisión estuvo a cargo de la Subdirección de Publicaciones de la Dirección General de Comunicación y Publicaciones. Impreso en Talleres Gráficos de la Nación, Canal del Norte Núm. 80, 06280 Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.